

INFORME DE COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ASUNTO: CONOCIMIENTO DE CONFORMACIÓN DE COMISIONES
AUXILIARES

Al ser las diecisiete horas con treinta minutos de la tarde del día siete de noviembre del dos mil veinticuatro, reunidos la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de Montes de Oro mediante acuerdo de Órgano Colegiado. Se procede a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que, en la Sesión Ordinaria N°154-2023 del día 11 de abril del 2023, se recibe el Oficio CCEP-300-03-202 suscrito por la señora Rebeca Herrera Padilla, del Ministerio de Justicia y Paz.

SEGUNDO: Que, la Ley N° 7740 de Costa Rica, también conocida como la Ley General de Espectáculos Públicos, establece la creación de **comisiones auxiliares cantonales** con el propósito de apoyar la regulación de los espectáculos públicos y materiales audiovisuales en el país. Estas comisiones funcionan como órganos auxiliares de la Comisión Nacional de Control y Calificación de Espectáculos Públicos, y su rol es fundamental para asegurar el cumplimiento de las regulaciones en cada cantón.

TERCERO: Que, en el Oficio descrito se indica que se ha procedido a la conformación paulatina de comisiones en las municipalidades, comenzando por las municipalidades de Heredia, Desamparados y San José. Además, que se pretende el apoyo a nivel de las municipalidades del país para la incorporación como requisito la calificación por edad emitida por la comisión de control y calificación en actividades de espectáculos públicos, distribución o exhibición de juegos de videos.

POR TANTO

De conformidad con los hechos expuestos en el presente informe, se recomienda al Concejo Municipal lo siguiente:

1. Aprobar el presente informe de Comisión de Asuntos Jurídicos.

2. Se recomienda al Concejo Municipal trasladar el Oficio CCEP-300-03202 suscrito por la señora Rebeca Herrera Padilla, del Ministerio de Justicia y Paz, al departamento de Desarrollo Urbano para su conocimiento y análisis.
3. Se recomienda tomarse como un acuerdo definitivamente aprobado, e instruir a la encargada de la Secretaría del Concejo Municipal a notificar a los interesados.

Atentamente;

Álvaro Loghan Jiménez Castro

Luis Montoya Ayala

Alba Galeano Núñez

Lorena Barrantes Porras

Emmanuel Jiménez Cruz